



ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO
OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – IPEC



TRABAJO INFANTIL DOMESTICO



Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Sudamérica

Estudio de Prácticas Culturales BECA

Consultora: Lic. Celeste Houdin
Equipo de trabajo: Lic. Norma Benítez
Lic. Nelly Meza
Lic. Celeste Houdin

Junio 2002

Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil – SIRTI-
Tel: 511-2150327 / 511- 221-2565, Fax: 511- 4215292. E- mail: sirti@oit.org.pe
Las Flores 295 San Isidro, Lima 27. Casilla Postal 14-124, Lima 14.
IPEC Sudamérica

RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio sobre prácticas culturales, es un trabajo cualitativo, que busca reconocer y registrar aquellas prácticas culturales que explícita o implícitamente permiten la existencia en la sociedad de niñas, niños y adolescentes en situación de criados/as. El mismo se realiza en el marco del Proyecto Sub Regional de “Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros”- IPEC de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desarrollado en diferentes países de América del Sur, como Brasil, Perú, Colombia y Paraguay.

Uno de los objetivos del estudio es la identificación de prácticas y relaciones sociales que sustentan y legitiman la ejecución y la reproducción de las tareas domésticas, en particular para el caso de las llamadas criadas o criados, población principal del estudio, a la que hemos definido como; niñas, niños y adolescentes que se incorporan a una familia, en muchos casos desde muy pequeños, bajo la figura del amparo, realizan actividades domésticas y reciben como remuneración estadía y/o techo para vivir, pago (en algunos casos) del estudio, comida, ropas, etc.

Para la recopilación de los datos, se realizaron un total de 21 entrevistas semiestructuradas a niñas, niños y adolescentes escolarizados en situación de criados/as; así como dos grupos focales con familias de origen, y 4 entrevistas a familias encargadas.

En el marco teórico, uno de los temas que se desarrolla es la situación socio-histórica de los guaraníes, como pueblo colonizado, pues es allí donde se encuentran las raíces de la figura del criado/a.

Las dimensiones abordadas en el análisis clarifican la construcción social que se le ha asignado al criado y a la criada dentro de la cultura paraguaya, desmitificando por un lado la “protección” que se cree ofrecen las familias encargadas, y por otro lado la “entrega” de los hijos e hijas por parte de las familias de origen.

En este estudio se ha identificado y reconocido elementos que hacen a la dinámica del trabajo infantil doméstico en la modalidad de criada y criado, situación, que por sus características actuales, necesita ser reconocida y abordada para transformarla a partir de la definición de una política nacional adecuada.

Los hallazgos pueden contribuir a la formulación de los programas de acción, de la OIT-IPEC, tanto para la prevención, como para la modificación de las condiciones laborales en el caso de las/os adolescentes, desde un enfoque de derechos, lo que garantizará una adecuada intervención en esta problemática.

A continuación se expone un breve resumen de las dimensiones abordadas en este estudio:

- **El alejamiento del hogar: Factores que lo determinan**

Las entrevistas realizadas revelan que los factores expulsores o determinantes para la salida del hogar no tienen que ver solamente con la pobreza, aunque ésta, permanece como una constante en la familia de origen. Es necesario considerar además las variables que hacen al contexto económico, político, social y cultural imperante.

La situación familiar influye notablemente en la huida, o la salida forzosa, del hogar ya sea por la situación de violencia vivida en la familia, la edad temprana para la maternidad y el número de hijos/as¹, el empleo de la madre, no pocas veces en el exterior, principalmente en la Argentina, dificultad para enviar a los hijos a la escuela principalmente por razones económicas y por temor a un embarazo prematuro de la hija, la formación de nueva pareja por parte de la madre, imposibilidad para el sustento de los hijos, muerte de uno de los padres, o ambos, abandono del padre y/o la madre, etc.. La ausencia del padre biológico, se ha dado en todos los casos estudiados. Todas estas variables son reforzadas por la creencia sostenida culturalmente de que vivir como criada/o con una familia más pudiente es una de las soluciones posibles a su acusante situación.

Es importante señalar que se ha encontrado que algunos adolescentes han decidido dejar su familia por dificultades económicas y se han empleado en el servicio doméstico con el propósito de continuar con sus estudios.

- **Estructuración de la identidad**

El hecho de que la niña, niño o adolescente haya salido del seno familiar de origen es una variable que influye de manera negativa en la construcción de su identidad como persona debido a que los vínculos de las y los criados con sus familiares no pocas veces están rotos, o muy debilitados.

Otro aspecto a resaltar es la dificultad que les genera el adaptarse al nuevo entorno familiar, el cual presenta características totalmente diferentes a las que estaba habituado/a en su familia de origen, en cuanto a las reglas de convivencia, el ambiente físico, la distribución de los espacios y el tiempo, inclusive el tipo de alimentación.

Así mismo les resulta difícil reconocerse como parte de la familia encargada, su rol le resulta confuso ya que no le queda claro si es hija/o, ahijada/o, recogida/o o empleada/o.

A pesar de todas estas dificultades muchas de las niñas, niños y adolescentes han desarrollado capacidades de sobrevivencia, que de ninguna manera deberá significar que la situación por la cual han pasado no

¹ Se ha encontrado en todas las entrevistas realizadas un promedio de 5 hijos por familias

haya dejado secuelas negativas en su desarrollo ni que sus derechos les hayan sido conculcados.

- **Relación oferta – demanda y mercado laboral**

Si bien existen condicionantes familiares internas, también en la sociedad se dan condiciones externas que posibilitan, perpetúan y legitiman el trabajo infantil doméstico desde la relación de poder que se establece entre; las familias que pueden “otorgar ayuda” y las familias que “necesitan esa ayuda”.

Las familias encargadas muestran “preocupación” e “interés” en el porvenir de estas pequeñas trabajadoras/es, y el ofrecimiento para su ingreso en la familia es, en la mayoría de los casos, la posibilidad de acceder a la educación. En esta relación está oculta la dimensión del trabajo, es decir, es invisibilizada la fuerza productiva de las/os criados, y fetichizado el trabajo doméstico confundiendo con la caridad o la ayuda. Es en este sentido que se habla de una **demanda de trabajo doméstico** no remunerado en dinero, disfrazado de filantropía.

La **oferta** se da así, desde las familias de origen vulneradas debido a las situaciones mencionadas anteriormente, y se sustenta en la creencia de que existe un interés real de las familias encargadas en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

Las y los criados no sólo minimizan las actividades que realizan sino además les cuesta reconocerlas como trabajo, lo que dificulta que tomen conciencia del valor que tiene su trabajo doméstico, o simplemente creen que así debe ser. Este hecho los lleva a depender totalmente de la voluntad de las personas con quienes viven, y son vulnerables a cualquier situación que atente contra sus derechos.

Las/os entrevistadas/os² que se encuentran en calidad de empleado/a doméstica, reconocen que su actividad laboral tiene un valor, aunque también sienten cierto “agradecimiento”, por la “acogida”, y en algunos casos ya han pasado por empleos anteriores. Sin embargo, el salario que reciben es ínfimo y sólo les alcanza para el pago de sus estudios, o su vestimenta.

- **El trabajo infantil doméstico y la violencia**

El trabajo doméstico no cuenta con una valoración positiva en la sociedad en general, y en la paraguaya en particular, y está ligado culturalmente a las personas que tienen menos recursos, tanto económicos como sociales. Se ha visto, además, que existe un ocultamiento de la actividad doméstica en sí, más aún si ésta es desempeñada por niñas, niños o adolescentes.

La violencia es una de las categorías principales que está presente en la vida de las niñas, niños y adolescentes trabajadores domésticos. Se manifiesta

² Se ha encontrado adolescentes desde los 14 años en el empleo doméstico, pero se cuenta con información que en algunos casos son empleados desde los 12 años.

tanto en la familia de origen, como en la familia encargada y en algunos casos en forma grave (golpes, negligencia, maltrato emocional, etc.).

El maltrato emocional es el más reconocido por las y los criados, pues no se sienten amados/as por sus padres, por haber sido alejados del seno familiar, tampoco a la nueva familia la consideran un verdadero hogar, se sienten más bien como “inquilinos”.

Las entrevistas realizadas a niñas, niños y adolescentes no proporcionan datos muy precisos acerca de la violencia de la cual son víctimas. Ésta queda oculta y encubierta como “formas de corrección”³, a las que son sometidos, pues en la mayoría de los casos, han recibido instrucciones precisas de sus padres, o madres, de ser “obedientes” y “hacerle caso en todo” a la señora o el señor a cuyo cargo quedan. Culturalmente está naturalizada la sumisión que los niños, niñas y adolescente le deben a los adultos.

Esta forma de relacionamiento violento, transforma la vida de muchos de ellos en un vivir sin esperanzas, aún cuando accedan a estudio, vivienda, comida, etc., carecen de la posibilidad de desarrollarse a partir de un apego saludable.

³ Entiéndase como formas utilizadas para imponer disciplina.

INDICE

1. Introducción	7
1.1 Objetivo	8
1.2 Metodología	8
1.3. Definiciones operativas	10
2. Marco de Referencia.	11
2.1. Una mirada al pasado.	11
2.1.1. Los españoles en la representación del/a indígena guaraní	11
2.1.2. Las mujeres, las niñas, los niños indígenas y mestizos durante la época colonial.	12
2.1.3. La encomienda en la época colonial.	13
2.1.4. La dominación de la cultura guaraní.	14
2. 2. Características de la población infanto juvenil.	15
2.3. La pobreza y exclusión social.	16
2.4. El trabajo infantil.	18
2.4.1. El trabajo infantil doméstico.	18
2.5. La familia desde un marco histórico social.	19
2.5.1. División del trabajo familiar.	20
2.5.2. La violencia en la familia.	21
3 . Análisis de Datos	23
3.1. El alejamiento del hogar : Factores que lo determinan.	23
3.2. Estructuración de la identidad.	26
3.3. Relación oferta - demanda y mercado laboral.	27
3.4. El trabajo doméstico y la violencia.	29
4. Conclusiones	31
5. Recomendaciones	33
6. Bibliografía	34

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil doméstico en Paraguay es una problemática no discutida, poco trabajada y relativamente visibilizada. Uno de los indicadores de esta realidad es la falta de datos acerca del número de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en esta situación.

En la mayoría de los países, hasta hoy día la tarea doméstica no es considerada como trabajo, no forma parte del producto interno bruto y se la concibe como una “extensión natural de las tareas femeninas”⁴. Por lo tanto, no es casual que el trabajo infantil doméstico, como otros temas relacionados a la infancia (explotación sexual infantil, ITS, VIH SIDA, etc.) hayan sido abordados esporádicamente y generalmente desde las ONGs.

Abordar el TID, implica desentrañar una problemática muy compleja y que no ha sido debatida en el Paraguay. Por un lado, tiene que ver con el trabajo infantil en general, el cual, si bien se ha discutido al interior de las organizaciones que trabajamos en el sector infancia, no ha sido suficiente, y por otro lado, el **trabajo infantil en el ámbito familiar** no ha sido aún visibilizado, y menos puesto en la agenda pública, lo cual hubiera posibilitado políticas adecuadas de abordaje de esta temática.

Si se considera al trabajo⁵ no sólo como aquella actividad remunerada, sino como toda actividad humana propiamente dicha; esta actividad debe permitir al ser social su desarrollo; por lo tanto no debe someter a las personas ni mucho menos degradarlas al punto de convertirlas en esclavas, u objetos de trabajo.

Como nuestro estudio involucra pautas culturales que “permiten o reproducen” la existencia de criadas y criados, es necesario realizar la siguiente conceptualización.

En este estudio se entiende por criadas y criados a todas las niñas, niños y adolescentes que se incorporan a una familia que no es la suya, en muchos casos desde muy pequeños, bajo la figura del amparo y realizan actividades domésticas a cambio de techo, comida, ropas, y en algunos casos educación y otros, sin recibir remuneración alguna en dinero⁶.

La situación de las y los criados se circunscribe a lo que se considera como una de las peores formas de trabajo infantil según consta en el artículo 3, inciso a) del Convenio 182 de la OIT.

⁴ Hoyos, Soraya. “¿Y quién la mandó a ser niña?. El trabajo infantil doméstico desde una perspectiva de género”. Artículo publicado en: Trabajo infantil doméstico. ¿Y quién la mandó a ser niña?. Acosta Vargas, Gladys y otros, Bogotá, TM Editores- UNICEF, 2000, pág. 113.

⁵ La OIT define al trabajo infantil como la actividad que implica la participación de los niños/as menores de 15 años en la producción y comercialización familiar de los bienes no destinados al autoconsumo o en la prestación de servicios, a personas naturales o jurídicas, que les impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación o se realicen en ambientes peligrosos, produzcan efectos negativos inmediatos o futuros, o se lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños.

⁶ Conceptualización elaborada por el equipo de investigación.

El trabajo infantil doméstico no debe ser visto sólo desde la explotación laboral, sino también como una forma de dominación histórica entre hombres y mujeres, donde la violencia de género fue y sigue siendo una constante. Muchas de estas prácticas violentas y de dominación permanecen hasta hoy día.

Plantear estrategias de abordaje para modificar estas estructuras de dominación requerirá partir de consensos y objetivos comunes y claros acerca del trabajo infantil y del trabajo infantil doméstico en particular.

La cultura como expresión socio-histórica de la humanidad necesita ser analizada en forma global, incorporando a ella el proceso productivo, y dentro de ella el trabajo infantil. Para modificar pautas culturales que sostienen la existencia de criadas y criados será necesario partir desde la familia como institución, la dinámica que en ella se da, la mirada social hacia la infancia, los mitos y creencias hacia los niños, niñas y adolescentes, y hacia las mujeres, así como hacia las tareas domésticas, las pautas de crianza, la subordinación de la mujer en la sociedad, la discriminación de etnia, la legislación, el concepto de trabajo, incluido el doméstico, el concepto de explotación laboral, etc.

Este estudio se realiza en el marco del Proyecto Sub Regional de **“Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros”**, IPEC, de la Organización Internacional del Trabajo, desarrollado en diferentes países de América del Sur, como Brasil, Perú, Colombia y Paraguay.

1.1 Objetivos

En este trabajo se tiene como objetivo la identificación de prácticas y relaciones sociales que sustentan y legitiman la ejecución y reproducción de las tareas domésticas en el caso de las criadas, identificando los elementos susceptibles de ser transformados para mejorar el trato y las condiciones de trabajo de las y los adolescentes trabajadores domésticos, a fin de orientar adecuadamente los programas de acción para la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en el Paraguay.

1.2 Metodología

Este es un estudio cualitativo, de carácter exploratorio, por ser el primero en su género en nuestro país en la temática de las prácticas culturales del trabajo infantil doméstico. Se tiene como antecedente un estudio de carácter cuantitativo que ha significado una primera aproximación a esta temática⁷.

Esta temática, por ser muy compleja, requiere de una aproximación desde diferentes dimensiones y entre ellas la cultural. Esto permitirá una interpretación más acabada y brindará elementos que servirán como base para el diseño e implementación de programas que apunten a la prevención y la erradicación del trabajo infantil doméstico.

7 “Las criaditas de Asunción. Trabajo Infante Juvenil 1”, realizado por Heisecke, Ernesto y otros, en 1995.

En la primera etapa del estudio se realizó una recopilación bibliográfica sobre los materiales ya publicados en el ámbito nacional e internacional, la cual sirvió para la definición del marco referencial. Así mismo se participó de reuniones de trabajo con los demás equipos de investigación lo cual ayudó a una definición más clara del objeto de estudio.

Los lugares de aplicación de las entrevistas fueron las ciudades de Asunción (capital) y otras ciudades circunvecinas como Luque y Lambaré. Fueron seleccionadas estas localidades por la accesibilidad de las mismas, así como por la información previa que se contaba sobre la existencia en estos lugares de niñas, niños y adolescentes en situación de criados.

El punto de contacto con las personas entrevistadas fue a través de las escuelas y colegios públicos, de las diferentes etapas de escolarización, la Escolar Básica y la Media, donde fueron seleccionados estudiantes de las edades que se ha categorizado para los fines de este estudio y que se presenta en el cuadro más abajo. Se seleccionaron dos o tres escuelas por ciudad, teniendo en cuenta la accesibilidad de las autoridades escolares y la presencia de niñas, niños y adolescentes en situación de criados y criadas.

Teniendo en cuenta la brevedad del tiempo de ejecución del estudio, se optó por el criterio de seleccionar niñas y niños escolarizados, y considerando las experiencias anteriores que la institución BECA tenía en cuanto a la facilidad para acceder a los mismos, a través de las docentes.

Por el carácter cualitativo de la investigación la muestra no reúne criterios de representatividad numérica, sino la selección se basó en las variables heterogéneas tales como ciudad, sexo y edad.

Se realizaron 4 entrevistas a familias encargadas, (sean éstas familiares o no de los/as criados), las mismas fueron identificadas a través de las y los criados entrevistados. En cuanto a las familias de origen se realizaron 2 grupos focales, en los Bañados San Cayetano y Tacumbú, los cuales fueron conformados con el apoyo de líderes que actuaron de informantes claves. Éstos eran personas que trabajaban y tenían datos sobre los miembros de dichas comunidades.

Se realizó un total de 21 entrevistas a niñas, niños y adolescentes. En cuanto a las entrevistas con varones, en algunos grupos etáreos, se tuvo limitaciones para acceder a ellos, debido a que en las escuelas y colegios seleccionados no se registraron casos de criados, tal como se visualiza en el cuadro siguiente.

Cantidad de entrevistas realizadas a niñas, niños y adolescentes en situación de criados / as, distribuidas por ciudad, sexo y edad.

Ciudades	Femenino			Masculino			TOTAL
	6 a 9 años	10 a14 años	15 y menor de 18 años	5 a 9 años	10 a14 años	15 y menos de 18 años	
Asunción	1	2	2	0	3	0	8
Lambaré	1	1	2	1	0	1	6
Luque	3	2	1	0	0	1	7
TOTAL	5	5	5	1	3	2	21

Las entrevistas fueron realizadas por el equipo de investigación a fin de asegurar la obtención de la información necesaria.

Las entrevistas realizadas fueron semi estructuradas, y con el previo consentimiento de las personas entrevistadas, para lo cual se elaboró un cuestionario guía.

Se participó de tres reuniones de coordinación y una de presentación de resultados con los equipos de trabajo de las instituciones que realizaron las demás investigaciones en Paraguay, dentro del marco del Proyecto OIT/IPEC. Éstas sirvieron para enriquecer los hallazgos y retro-alimentar los diferentes temas de estudio. A diferencia del estudio realizado por CDE, el cual abarca a toda la población de TID, este trabajo sólo da cuenta de la situación de niñas, niños y adolescentes en situación de criadas y criados.

El análisis de los datos se realizó basándose en las siguientes categorías:

- El alejamiento del hogar: Factores que lo determinan.
- Estructuración de la identidad
- Relación oferta - demanda y mercado laboral
- El trabajo doméstico y la violencia.

1.3. Definiciones operativas:

Para los fines de este estudio se han elaborado las siguientes definiciones:

- **Trabajo infantil doméstico:** se considera como trabajo infantil doméstico a toda actividad doméstica realizada por niñas, niños y adolescentes en hogares de terceros, por el cual reciben una remuneración en dinero o en especie.
- **Criada/ criado:** se define como criada/ criado a todas las niñas, niños y adolescentes que se incorporan a una familia, en muchos casos desde muy pequeños, bajo la figura del amparo y realizan actividades domésticas a cambio de techo, comida, ropas, y en algunos casos educación y otros, sin recibir remuneración alguna en dinero.

- **Familia encargada:** se define como familia encargada a todas las familias que reciben a niñas, niños o adolescentes en calidad de criadas o criados.
- **Familia de origen:** se considera familia de origen a todas las familias biológicas, que se ven obligadas a entregar a sus hijas e hijos a otras familias, ya sea para su subsistencia como para recibir educación.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Una mirada al pasado

La presencia de los y las criadas al interior de las familias no es un fenómeno nuevo, pues tiene sus raíces en la época de la conquista de América, cuando los españoles mantenían en sus casas a indígenas, como amantes, amas de casa y servidumbre. Sus hijos/as al nacer eran considerados como mano de obra gratis y representaron las primeras formas de servicio doméstico, con las características propias de la dominación, con tratos crueles y trabajo forzoso.

Se inicia así en el Paraguay el hecho histórico de la utilización del niño, niña, adolescente y de la mujer, como mano de obra gratuita al interior de las familias con poder económico y/o político, y la ubicación desventajosa de los mismos en la sociedad.

Como se ve, históricamente se incorpora la figura del servicio doméstico a partir de la dominación de los españoles a los indígenas. Por ello cuando se exploran las pautas culturales es necesario remontarse al pasado, un pasado guaraní, conquistado por los españoles.

En este abordaje se debe incluir los dos espacios culturales que influyeron en la forma de vivir, de sentir y de ser paraguayo: la cultura del español y la del aborigen guaraní, transmitidas y reproducidas a partir del mestizaje, unión por la fuerza⁸ o no de la indígena con el español.

2.1.1. Los españoles en la representación del/a indígena guaraní

En el período pre - hispánico, la parcialidad de los guaraníes formaba parte del grupo lingüístico, guaraní-tupí, éstos vivían en comunidades pequeñas, e independientes, se los puede considerar poco sedentarios y su actividad económica estaba sustentada en la caza y la pesca. Además daban gran importancia a la familia y al parentesco, y podían ser polígamos. En cuanto a su estructura política no era compleja, “carecían de jefaturas permanentes”⁹, la figura de autoridad estaba representada por el “cacique”.

Para los guaraníes los españoles eran los *karaí*, hombres “dotados de poderes mágicos, desconocidos hasta entonces en toda la región y por los pueblos enemigos”¹⁰. Esta mirada ingenua y mágica hizo que se fortaleciera el poder de los españoles en las tierras colonizadas.

⁸ Es necesario resaltar que durante mucho tiempo se ha creído que el proceso de mestizaje fue un proceso manso, no violento. En las aulas no se ha enseñado la verdadera historia de la colonización. Recién con la caída de la dictadura se generaron condiciones para abordar los hechos históricos desde otra perspectiva.

⁹ Velázquez, E. Rafael, “Rebelión de los indios de Arecayá en 1660”, Asunción, Revista, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Año 1, N° 2, 1965, pág. 32

¹⁰ González Dorado, Antonio. “La evangelización colonial en el presente de la cultura paraguaya”, en: El hombre paraguayo y su cultura. VII Semana Social Paraguaya, Asunción, Equipo Nacional de Pastoral Social, 198.. pág.30

El desconocimiento por parte de los guaraníes de las pretensiones políticas y económicas de los españoles, hizo que los primeros creyeran en la posibilidad de un relacionamiento de parentesco, sin embargo, en el interior de esta nueva cultura se estaba gestando “la violencia, la manipulación y la desconfianza”¹¹.

La supuesta alianza y amistad entre estas dos culturas se fue transformando en un modo de relación con características del sistema feudal donde las y los guaraníes se constituían en los *tembiguái* (siervo o criado) y los españoles en los *jára* (dueños de todo). El cambio radical de vida que sufren las y los nativos y posteriormente las y los mestizos, incide considerablemente en la concepción de sí mismos como paraguayos/as.

2.1.2. Las mujeres, las niñas, los niños indígenas y mestizos durante la época colonial¹².

La organización económica política y social de esta época ubica al indígena y al mestizo como un esclavo más de la corona española, y es así que durante el gobierno de Irala se procedió a la casería de todo nativo que estuviese fuera de los límites del casco urbano, se tenía “la libertad de civilizar”¹³, sin importar los mecanismos utilizados.

Este hecho, en el que se ubica a los guaraníes y mestizos como servidores de una civilización extraña, acompaña a lo largo de la historia al nuevo ser paraguayo.

El proceso de sometimiento del pueblo guaraní se tradujo en situaciones concretas de la vida cotidiana manifestadas en:

- La mujer indígena denigrada como indígena, mujer, madre, trabajadora, esposa, como sujeto y autora de su propia identidad.
- La mujer indígena se ve forzada a rechazar la descendencia de uniones con indígenas, incluso practicando abortos¹⁴.
- La crianza de niños/as criollos, es impuesta a la mujer indígena, incluyendo su amamantamiento.
- Se convierte en amante, madre sustituta, madre de sus propios hijos/as, sirvienta, y ama de casa.
- Los niños/as indígenas forman parte de la mano de obra de la clase dominante, inclusive en forma violenta cuando eran raptados de las comunidades apartadas de los centros urbanos.

Este es el inicio de la práctica del uso de la mano de obra gratuita al interior de las familias, ubicando a las mujeres, las niñas y los niños que cumplen ese rol en una posición desventajosa en la sociedad paraguaya.

11 Ibídem, Pág. 32

12 Esta época abarca desde el descubrimiento del Paraguay en el siglo XVI hasta la independencia de España a inicios del siglo XIX.

13 González Dorado, Antonio J, Op. Cit. Pág. 32

14 La mujer indígena recurría al aborto como un mecanismo de liberación de su prole de la esclavitud. (Meliá, Bartomeu, en “Una nación dos culturas”, Asunción, 1982)

Dentro de este contexto de colonización y apropiación de pueblos y con ellos de culturas enteras en toda América Latina, en el Paraguay los indígenas colonizados corrieron con la misma suerte que los negros africanos. Una de las prácticas de los soldados españoles era la del “ranchear”, que consistía en una matanza de hombres indígenas y captura de sus mujeres, hijos e hijas y de todas sus pertenencias. Eran llevadas a la casa de los encomenderos para ser criadas, trabajar en el servicio doméstico, amamantar a los hijos de sus amos y ser sus “amantes”. No pocas veces madre e hija debían cumplir el mismo rol¹⁵.

Esta historia nos muestra un pasado, en el cual “la mujer guaraní se incorpora al sistema hispano por la puerta de servicio”¹⁶, lo que consolida la identidad femenina en la concepción de ser la mujer para el servicio, es decir, la “*serviha*”¹⁷. La mujer terminó siendo “la más, explotada de la colonización, la más triste, la más sometida, más cansada, menos humana”¹⁸.

El rol principal, de la mujer durante la colonia, después del reproductivo, fue el del servicio. Este rol se extiende a sus hijos e hijas incorporándolos en los quehaceres domésticos, los llamados “naborias, generalmente niños indígenas del servicio doméstico de las familias con status de españoles”¹⁹.

2.1.3. La encomienda en la época colonial

Un sistema económico, similar al feudal, es implementado en “las nuevas” tierras. Este sistema se conoce con el nombre de **encomienda**²⁰. De esta manera se incorpora una nueva división política y social; los encomenderos (españoles dueños de las tierras), los caciques (autoridades al interior de comunidad nativa) y los mitayos que significa hombre para el servicio y para el trabajo. Los hijos de los mitayos eran llamados *mita'i*. Esta palabra se ha incorporado a la lengua guaraní para denominar a los niños y *mitakuña'i* a las niñas.

La economía durante la colonia se sustentaba en la explotación laboral de los nativos y los mestizos incluyendo a sus familias. Como el Paraguay no contaba con riquezas en minas, la explotación se daba en el sector agrícola, a cargo de los/as indígenas, a través del sistema de encomienda. La actividad agrícola consistía en la explotación de una planta especial, la yerba mate. Ésta se constituyó en el principal producto de exportación y de enriquecimiento de muchos comerciantes y de muerte de muchos nativos y mestizos llamados los *mensú*. El trabajo en los yerbales constituyó otra de las formas terribles de explotación del ser humano.

La adquisición de indígenas para el servicio doméstico fue cada vez más cotizada, los gobernadores solicitaban el envío de indígenas para su servicio

¹⁵ Monte, Mary. “Breve historia del criadazgo”, Documento de trabajo, no publicado. Asunción, 2002.

¹⁶ Meliá, Bartomeu. “Una Nación dos Culturas”, Asunción, 1982, pág. 79.

¹⁷ En español significa “ser para el trabajo, o la sirvienta”.

¹⁸ Ibídem, pág. 87

¹⁹ Velásquez, Rafael Eladio. “Rebelión de los Indios de Arecaya”, Op. Cit., pág. 49.

²⁰ La encomienda era un sistema por el cual los indios estaban obligados al pago de un tributo en dinero o en especies, al Rey a través del encomendero, según las características de cada región. (Velásquez Rafael, Op. Cit., pág. 12)

personal o la de sus parientes. De esta manera se produce durante la conquista el proceso de institucionalización del servicio doméstico, que en la práctica no era más que una situación de esclavitud.

2.1.4. La dominación de la cultura guaraní

La dominación de la cultura guaraní se inicia precisamente en la imposición y la consecuente modificación de la vida social del aborigen; los guaraníes y mestizos son considerados como servidores de una civilización extraña, y esta ubicación social de subordinación acompaña a lo largo de la historia al nuevo ser paraguayo/a. Sin embargo, cabe decir que “ni los guaraníes (indígenas colonizados), aceptaron siempre amistosamente la presencia europea, ni una vez afirmada ésta admitieron sin lucha la sujeción a la encomienda y al servicio personal”²¹.

Los colonizadores, además de contar con indígenas para el servicio personal, contaban con las “crías de esclavos”²², provenientes de Brasil, que ingresaban de contrabando en el país, ya que en el Paraguay no se contaba con un “mercado de esclavos”, por razones económicas que no permitían su importación.²³

La demografía paraguaya desde la conquista contó con un alto porcentaje de población en situación servil. Según Velázquez, en 1628 Asunción estaba poblada por 9.675 habitantes, de los cuales 2.075 eran indios yanaconas, es decir, indios para el servicio.²⁴

Al correr de los años, el número de indígenas dentro del servicio doméstico fue disminuyendo²⁵, y los nuevos paraguayos (las y los mestizos), especialmente los más pobres y de las zonas rurales, asumieron los lugares de servidumbre en la organización social paraguaya²⁶.

Esta exclusión de los indígenas del servicio doméstico no significó una revalorización de su cultura y /o su sistema de relación, sino más bien como un rechazo hacia el ser indígena, y a todo lo que éste representa en la historia de nuestro país.

Esta forma esclavizante de producción económica y reproducción social imperante en la época colonial, no desaparece con la independencia del Paraguay de España en 1811, sino más bien cambian los actores de la dominación.

En la cultura guaraní la palabra tenía un significado importante, se creía en ella y ella era cumplida. En la actualidad los paraguayos, especialmente los del sector rural, siguen otorgando un valor importante a la misma. De esta

²¹ Ibídem, Pág. 23

²² Se llamaban crías a los hijos e hijas de los/as esclavos africanos con los que se comercializaba.

²³ Monte, Mary. “Breve historia del criadazgo”. Op. Cit.

²⁴ Velásquez, Rafael E.. “Indígenas y españoles en la formación social del pueblo paraguayo”, en Suplemento Antropológico. Asunción, 1981, pág. 50

²⁵ Meliá habla de que en el primer siglo de contacto entre los indígenas y los españoles se produjo “un ocaso biológico y demográfico, un genocidio de grandes proporciones”. (Op. Cit. Pág. 84)

²⁶ Hay parcialidades indígenas que sobrevivieron a la colonización y mantienen su cultura hasta nuestros días.

manera desde una posición de sumisión las familias con menos recursos creen en las promesas de una vida en condiciones más dignas ofrecidas por las familias con mejores recursos, entregándoles a sus hijas e hijos, siendo éste uno de los pilares en el que se sustenta el trabajo infantil doméstico.

Un legado de la cultura indígena es el idioma guaraní²⁷, eminentemente oral, y que a pesar de la dominación no pudo ser extinguido. A partir de la Constitución Nacional del '92, se incluye al guaraní como idioma nacional del Paraguay, y desde entonces, su uso ha sido más aceptado.

El idioma guaraní se caracteriza por ser muy rico en la expresión de sentimientos, tradiciones y representaciones acerca de la infancia, de la mujer, del trabajo doméstico, del varón, del *karaí* (señor), etc., por lo que las creencias populares expresadas en este idioma, como en los *ñe'enga*²⁸, evidencian la posición de subordinación de la mujer, *serviha*, considerada como objeto de uso del varón, a quien ella debe venerar. Así, la mujer es "relegada al ámbito doméstico y para la diversión masculina"²⁹. En lo que se refiere a las personas que realizan las tareas domésticas se las denomina las *po kyra*³⁰ que es utilizado en términos peyorativos para degradar a las personas.

2.2. Características de la población infanto juvenil

Con relación a la población infanto juvenil del Paraguay, según la EIH (2000/01)³¹ la comprendida entre los 5 y 17 años asciende a 1.953.725, de la cual 822.925 son de 5/9 años, y 1.130.800 de 10/17 años.

De la población total de 5 a 17 años, trabaja un 13,6% (265.707), de los cuales 23.864 (2.9%) son de 5 a 9 años, y 241.843 (21,4 %) son de 10 a 17 años³².

En cuanto al nivel de escolaridad, según datos oficiales el porcentaje es elevado, pues sólo el 3, 6% de esta población es analfabeta. Sin embargo, la diferencia es notoria entre las/os jóvenes urbanos y rurales en cuanto a las posibilidades de acceso que tienen estos últimos a la educación. En el área rural "el 32,2 % de los hogares cuentan con uno o más niños de 7 a 12 años de edad que no asisten a un establecimiento educativo"³³. Sólo 7 jóvenes del área rural por cada 100 del área urbana ingresan al nivel secundario de educación, y sólo 1 de cada 10 al terciario.

²⁷ Es importante aclarar que el idioma guaraní históricamente ha sido un idioma prohibido, desprestigiado, negado, hablarlo significaba formar parte del estrato social menos favorecido, era ser "guarango" (grosero, chabacano).

²⁸ Puede ser entendido como; "dicho breve anónimo, popular y sentencioso, que sirve para pautar y difundir de una generación a otra, todo un mundo de creencias, valores y antivalores". Pompa Quiróz, María del Carmen. "Kuña imembýnte va'era voi". Valores Tradicionales y Pautas Reproductivas, Asunción, Departamento de Estudios de Población y Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas. UNA, FNUAP, 1996. Pág. 25.

²⁹ Ibídem, pág. 24

³⁰ Significa en español "manos grasientas".

³¹ DGEEC, Encuesta Integrada de Hogares 2000/1, Principales resultados, pág. 6

³² DGEEC, Encuesta Integrada de Hogares 2000/1, Informe sobre empleo infantil, pág. 10

³³ DGEEC. Vice Ministerio de la Juventud – GTZ. "Juventud en cifras", en Revista Población y Desarrollo. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas, San Lorenzo, Edición Nº19, 2000, pág. 117

Aún cuando el sistema educativo incorpora de igual manera a varones y a mujeres, la permanencia de éstas dentro del sistema, sigue siendo una tarea difícil y cargada de prejuicios, sobre todo en el campo, ya sea porque los centros educativos se encuentran alejados de las comunidades, por miedo a un embarazo temprano, por cumplir con las tareas domésticas, etc.

En las zonas rurales, especialmente en los asentamientos campesinos, donde la mayoría de ellos no cuentan con colegios secundarios, los padres se ven obligados a enviar a sus hijos/as a las ciudades, ya sea con un pariente o para emplearse como doméstica y de esa forma tener la posibilidad de seguir con sus estudios.

2.3. La pobreza y exclusión social

Entendemos por pobreza a la “situación de las personas que no pueden satisfacer sus necesidades básicas porque no cuentan con las capacidades adquisitivas para satisfacer su necesidad de consumo”³⁴. Según Barrios³⁵ entre los años 1995 y 1999 el nivel de pobreza en nuestro país ha ido aumentando paulatinamente. En el año 99 el 15.5 % de la población paraguaya se encontraba en situación de extrema pobreza.

Esta agudización de la pobreza es debido a la aplicación de políticas económicas que conducen a graves crisis, sobre todo en lo referente a la ocupación de la población³⁶. Así la tasa de desempleo abierto del Paraguay en el año 2000, en el área urbana fue del 10,3 %, y en el área rural 4,1 %. En lo que se refiere al subempleo en el área urbana fue del 23,7 % y el rural 20 %³⁷.

La situación de la población campesina, es cada vez más acusante. La crisis campesina iniciada en el '83, se vio agudizada con la del algodón en el mercado internacional, teniendo en cuenta que el sistema económico del Paraguay se ha basado en el monocultivo. Esta situación no fue tomada como una prioridad desde el Estado, lo cual influyó en la descomposición de la clase campesina.

Los efectos de esta crisis se han ido agudizando en el campo por “el desarraigo, la subsalarización, semiproletarización, migración campo-ciudad. En la ciudad, se tiene la extensión de la pobreza rural en los bolsones marginales y en la expansión del mercado informal, marginal, y el marcado incremento de la economía encubierta, ilegal, subterránea con la corrupción, el narco dólar, el contrabando y con el incremento de la delincuencia social. De esta manera, la pobreza rural se manifiesta como hija bastarda de la modernización desde arriba y desde afuera”³⁸.

³⁴ Otero, Hebe. “Manual de intervención psicosocial con niñas, niños y adolescentes en situación de maltrato infantil”. Asunción, BECA – SAS, 2001, pág. 16

³⁵ Barrios, Oscar. “Pobreza y desigualdad del ingreso en Paraguay”, en Población y Desarrollo, Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas- FNUAP San Lorenzo, Edic. N° 20, 2001, pág. 111

³⁶ El salario mínimo es de 780.000 Gs. aproximadamente (\$142).

³⁷ DGEEC. EIH 2000/1. Principales resultados, pág. 8

³⁸ Campos, Daniel. “Estrategias para el combate de la pobreza rural en el Paraguay”, en Revista Población y Desarrollo. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas, San Lorenzo, Edición N° 19, 2000, Pág. 80

Como consecuencia de dicha crisis la migración se ha dado en mayor medida en los departamentos de Caaguazú, Paraguari, Itapúa y Cordillera, y la absorción de esta población migrante se ha dado principalmente en los departamentos de Central, Alto Paraná, San Pedro y la capital Asunción.

La pobreza sigue siendo la causa más inmediata para el abandono del campo, lo que genera la búsqueda de empleo, y en los últimos tiempos, bajo cualquier condición, y cada vez a más temprana edad. De esta forma se está dando un fenómeno que se dio en llamar “descampesinización”. Este fenómeno implica el abandono del campo, y se da al interior de las familias que consideran más apropiado que sus hijos dejen de ser campesinos y que estudien o trabajen, porque la vida en el campo es muy cruel y pesada. De esta forma el campo está siendo despoblado con la consecuente concentración de personas en las zonas urbanas. El cálculo estimativo a fines del año 2000 en cuanto a la distribución de la población fue de 45,5% rural y 54,5% urbana³⁹.

Si bien, la migración se da en búsqueda de mejores condiciones de vida, la ciudad no les ofrece ni trabajo, ni acogida. La vida en ella también es dura, por lo que muchos de ellos pasan a formar parte de la lista de los desocupados o trabajadores informales. En la ciudad “1 de 4 jóvenes se encuentra en estado pobre y en el área rural la cifra se duplica”⁴⁰.

Esta situación de pobreza y de exclusión social en la que se encuentran muchas familias, las ubica en un estado de vulnerabilidad para el acceso al trabajo doméstico de niñas, niños y adolescentes.

El trabajo infantil doméstico se sostiene en la creencia de que éste abre una “oportunidad, para sus hijos/as”, para contar con mejores condiciones de vida, que varían según sus necesidades, pudiendo ser la alimentación, la educación, la seguridad, las relaciones sociales, etc.

La creencia de que sólo en las familias más pudientes, podrá recibir educación y que esta posibilidad es, en la mayoría de los casos, considerada como “un honor o una suerte que un niño campesino pueda trabajar en una casa de familia y obtener algún tipo de educación”⁴¹, impide que la entrega de los hijos/as sea cuestionada, y en cambio es visto como un sacrificio necesario de los padres para el bien de sus hijos.

La situación anteriormente planteada contiene una “verdad oculta”. Se sabe que en la realidad no pocas veces estas niñas, niños o adolescentes “ubicados” en “casas de familia”⁴², se encuentran en situación de esclavitud, sobre todo cuando sus padres son del interior del país, y no tienen contacto

³⁹ Díaz C., Alfredo. “ La población paraguaya es cada vez más urbana” en: Revista Población y Desarrollo. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas, San Lorenzo, Edición Nº19, 2000, Pág. 115-118

⁴⁰ DGEEC. Vice Ministerio de la Juventud – GTZ. “ Juventud en cifras” , Op. Cit., pág. 130

⁴¹ Hoyos, Soraya, Op. Cit., pág. 172

⁴² “Casa de familia” en el acervo popular significa “familia pudiente, adinerada”.

con ellos, ni siquiera conocen cómo volver a sus ciudades de origen, por lo que quedan atrapados y expuestos a todo tipo de situaciones de violencia.

2.4. El trabajo infantil

A partir de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, en el año 89 la sociedad realizó un avance importante definiendo al niño, niña y adolescente como “sujeto social de derechos”. Así, desde la Doctrina de la Protección Integral, se los reconoce como parte de la sociedad, y se asume la responsabilidad social y política de protección a la infancia. Es el marco que posibilita proteger y promocionar los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de todos los niños, las niñas y adolescentes de manera integral.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en su Artículo 32 expresa “el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud, para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”.

El Código de la Niñez y la Adolescencia⁴³, por su parte, no cuenta con una definición del trabajo infantil en general, excepto del adolescente trabajador por cuenta propia, en su Artículo 69. En particular, en lo referente al trabajo infantil doméstico, en el artículo 52, inciso C, se refiere “al niño que se ocupa del trabajo familiar no remunerado”. Sin embargo, en el Capítulo 3, sólo se refiere al adolescente trabajador doméstico, omitiendo referirse a las niñas y los niños⁴⁴ que se encuentran en esta situación, especialmente en lo que se refiere a las niñas, niños y adolescentes en situación de criados, por lo que se visibiliza en este Código omisiones y contradicciones acerca del trabajo infantil doméstico.

De esta forma, desde la legislación paraguaya, se invisibiliza el trabajo infantil en general, y el doméstico en particular (en su categoría de niñas-niños), aún cuando nuestra realidad nos da muestra de su existencia.

En un país, donde el porcentaje de personas que se hallan debajo de la línea de pobreza es elevado, el trabajo de niñas, niños y adolescentes se presenta como una estrategia de sobrevivencia, a partir de una serie de factores que condicionan tanto a la familia como a los hijos/as, que al no contar con opciones adecuadas, en muchos casos, tienen que optar por el trabajo infantil como la única alternativa posible.

2.4.1. El trabajo infantil doméstico

Una de las alternativas más tradicionales, mantenida desde la época colonial, como opción para mejorar las condiciones de vida, es el servicio doméstico.

⁴³ Aprobado recientemente en diciembre de 2001 por el Estado paraguayo.

⁴⁴ La ley N° 1702/01 define que “Niño: es toda persona humana desde la concepción hasta los 13 años de edad”, por lo que el Código de la Niñez y la Adolescencia sólo ampara al adolescente trabajador doméstico.

El servicio personal se instala en América, como “la carga más pesada”⁴⁵ para el indígena. En la actualidad el trabajo doméstico, además de constituirse en uno de los trabajos peor remunerados y no regulados es “una de las ocupaciones más desprestigiadas y estigmatizadas socialmente”⁴⁶.

Una conceptualización del trabajo doméstico, que aborda una dimensión socio-económica y cultural, lo define como; “la producción o la transformación secundaria de bienes y consumo, y la realización de actividades asociadas a la subsistencia y manutención del hogar/abrigo y de sus dependientes”⁴⁷. Si bien no existe consenso para ubicar al trabajo doméstico, en la categoría de trabajo, como “producción doméstica”, es real que “en la economía de mercado, esta forma de trabajo doméstico tiene un valor económico, que aporta al sustento y a la calidad de vida familiar y facilita la reproducción económica de otros miembros de la familia”⁴⁸.

Su ocultamiento como actividad productiva lo convierte en un trabajo invisible, sobre todo en los casos donde las/os trabajadoras son “criados/as”, porque existe confusión entre lo laboral, lo personal y lo afectivo, entre el “trabajo asalariado y una relación de *aparente acogida*; no es una situación clara de empleo sino una relación paternalista que mezcla el trabajo y la afectividad”⁴⁹.

En este sentido, es importante ubicar a los actores de esta situación más allá de la familia que entrega a sus hijas e hijos. Es de suma importancia analizar también a las familias encargadas quienes bajo justificaciones tales como; “aquí va a tener una buena educación”, “yo le voy a hacer estudiar para que sea de provecho”, “yo le voy a comprar todo lo que necesite”, “a mí me va a ayudar”, “yo le voy a tener como a una hija”, mantienen oculto el trabajo doméstico, y construyen un imaginario de familia benefactora que no recibe nada a cambio, sino más bien hace el favor a la familia de origen que se encuentra en situación desventajosa.

2.5. La familia desde un marco histórico social

La familia debe ser entendida desde un marco histórico social, que sufre contradicciones marcadas por contextos culturales que “indican quiénes deben trabajar, dónde, a qué edad deben comenzar”⁵⁰, atendiendo las relaciones de género y a los procesos generacionales.

Contrariamente a la tradición cultural occidental, los guaraníes, conciben la familia como una unidad comunitaria, pues ella asume a sus miembros por igual, ya sean estos varones, mujeres, niñas, niños o adolescentes. En la sociedad paraguaya, en cambio, las relaciones familiares se dan a partir de una relación patriarcal.

⁴⁵ Velázquez, Rafael Eladio “Rebelión de los Indios de Arecaya”, Op. Cit., pág. 15

⁴⁶ Hoyos, Soraya, Op. cit., pág. 109

⁴⁷ Nobre Lamarao, María Luiza y otras, citando a Heilborn, en: “O trabalho Doméstico de Meninas em Belém”, documento de trabajo, Brasil, Save the Children-UNICEF –CEDECA EMAUS, 2000, pág. 10

⁴⁸ Ruiz González, Esmeralda y Díaz Barón, Martiza. “Las niñas también trabajan”, artículo publicado en el libro Trabajo infantil doméstico. ¿Y quién las mandó a ser niñas?, Vargas Acosta, Gladys y otras, Bogotá, TM Editores- Unicef. 2000, pág. 171

⁴⁹ Hoyos, Soraya, Op. cit., pág. 111

⁵⁰ Gattino, Silvia, Aquin, Nora. “Las familias de la nueva pobreza: Una lectura posible desde el Trabajo Social”, Buenos Aires, Espacio Editorial, 1999, pág. 15

Al analizar la categoría familia es necesario considerar que existen diferentes posiciones sobre la organización familiar. Actualmente, no es posible seguir manteniendo la “idea de familia como unidad o totalidad inamovible”⁵¹, teniendo en cuenta que la misma sociedad ha sufrido transformaciones, y la familia es parte de ella. Al mismo tiempo que puede ser vista como institución, también se constituye en un espacio donde se establecen relaciones sociales; donde se configuran situaciones de consenso y de conflicto. Por lo tanto, se plantea que la vida familiar debe ser analizada desde el enfoque que incorpora tres dimensiones⁵²;

- Producción y reproducción material de la existencia social de los individuos.
- Relaciones sociales.
- Prácticas sociales y representaciones.

A partir de esta mirada hacia la familia, incorporando su función social, de producción y reproducción material del ser social, y de relaciones sociales, dentro de un contexto histórico social, donde se reproducen prácticas sociales y representaciones acerca de su concepción, se debe necesariamente involucrar al Estado, y sobre todo revisar la política actual no intervencionista, la cual obliga cada vez más a las familias a ocuparse de la responsabilidad social de su subsistencia.

Se precisa pues revisar el concepto de familia, desde una construcción histórica-social, marcada por la materialidad en su rol de protección. La concepción de familia está en crisis permanentemente, y es necesario incorporar el conflicto como un elemento componente de la dinámica familiar, desmitificándola de esta manera como un espacio sólo de “bondades”.

En este proceso de redefinición del concepto, se debe considerar tanto a las familias urbanas como a las rurales, y deben ser analizadas desde sus propios contextos, pues si bien presentan algunas características similares, el desarrollo de la vida al interior de las mismas y el relacionamiento social son diferentes.

No se puede abordar lo doméstico sin incorporar en el análisis la dinámica que le es propia a la familia.

2.5.1. División del trabajo familiar

En el ámbito rural es habitual que todos los miembros de la familia presten su ayuda para la producción familiar. Según estudios recientes “más de la mitad de la niñez y adolescencia de ambos sexos, ayuda en los trabajos domésticos y agrícolas en la unidad productiva familiar, desde temprana edad”⁵³.

⁵¹ Gattino, Silvia, Aquin, Nora, Op. Cit., pág. 17

⁵² Ibídem.

⁵³ Sottoli, Susana y Crine, Anne Marie. “Hacia una política social de infancia y adolescencia en Paraguay”, Asunción, AMAR, 2001, pág. 65

Aún cuando se pueda hablar de la participación de los hijos varones en los trabajos domésticos, el trabajo al interior de las familias sigue teniendo como característica particular, la división sexual del trabajo. A las niñas se les asigna tareas que son consideradas como típicamente femeninas, incorporando roles exclusivos para la mujer y que tienen un fuerte arraigo en la cultura del campo. Así, “las campesinas niñas aprenden a callar y trabajar, en todas las tareas de la casa y muchas de ellas también en la chacra⁵⁴ y cuidando de sus hermanitos, que en la mayoría de los casos son numerosos”⁵⁵. De adultas, generalmente, siguen ocupándose de todas estas tareas al interior de sus familias, pero asumiendo también otras, ya sea en empleos domésticos en hogares de terceros o por cuenta propia.

El rol de la niña – mujer es pues el de mantenimiento y cuidado del hogar, y el del varón sigue siendo el de proveedor.

¿Qué sucede con estos roles ante crisis económicas graves como las que se ha estado viviendo en los últimos 20 años?. Evidentemente existe un quiebre no solo económico, sino además en las relaciones familiares, pues muchos padres o madres que han sido proveedores de la canasta familiar, hoy día han perdido sus tierras, o sus empleos. La desocupación resultante se agrava cuando las personas no cuentan con condiciones idóneas para asumir tareas en el nuevo mercado laboral. Así las hijas y los hijos deben asumir el rol de proveedor, deben necesariamente buscar algún medio de subsistencia (ojeporeka va’era⁵⁶). Entonces las opciones son, la calle o alguna familia que lo/a reciba.

2.5.2. La violencia en la familia

Los hogares no siempre se constituyen en espacios de protección y afecto, muchos de ellos están marcados por la violencia. Si bien aquellas familias que no cuentan con sus necesidades básicas satisfechas son las más vulnerables, este tipo de violencia abarca a todos los sectores sociales.

No se pretende realizar un desarrollo exhaustivo de la violencia intrafamiliar (pues existen muchos trabajos al respecto), pero sí necesariamente debemos abordarla, porque además de los datos estadísticos que nos indican que esta problemática va en aumento⁵⁷, es uno de los factores que incide en el abandono y/o expulsión de niñas, niños y adolescentes de sus hogares. A partir de esta forma de relacionamiento se consolida el poder, y el autoritarismo, “porque se trata de un tipo de violencia que sucede en la esfera privada, las relaciones de subordinación y dominación quedan ocultas”⁵⁸.

⁵⁴ La chacra es la parcela de tierra cultivada por la familia rural.

⁵⁵ Foguel, R., Heikel, María Victoria y otro. “Mujeres campesinas y conducta reproductiva. Resultado de observaciones cualitativas”. Asunción, CERI – CEPEP, 1993, pág. 28

⁵⁶ Significa buscar medios para subsistir

⁵⁷ Se registraron entre los meses de enero a noviembre de 2001 un total de 1.303 casos de maltrato infantil en 30 instituciones miembros de la REDNAMI (Red Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil), correspondientes a Asunción y 7 ciudades del interior del país.

⁵⁸ Mari-Klose, Marga y otras. “Mujer. Los derechos humanos de las mujeres: Desigualdades y diferencias”, artículo publicado en: Derechos Humanos en Paraguay, Asunción, 2.000, pág.111

La violencia intrafamiliar se define como la que se ejerce dentro del ámbito familiar y afecta a todos sus miembros sean éstos hombres o mujeres de cualquier edad. Esta violencia se expresa de diferentes maneras: maltrato físico, emocional, abuso sexual, abandono o negligencia.

Según datos recabados por la REDNAMI se registraron en el año 2001, 629 casos de maltrato físico, 408 casos de maltrato emocional, 193 de abandono y 186 casos de abuso sexual. Estos datos representan una muestra parcial de los casos ocurridos, y sólo dan cuenta de aquellos que han sido denunciados.

La violencia es legitimada por nuestra sociedad como una forma de resolver los conflictos y donde las relaciones familiares normalmente están reguladas por un orden jerárquico basado en el poder y la dominación de unos sobre otros, donde la persona con más poder abusa de ella para controlar la libertad del miembro más débil causándole miedo y daño.

Según el informe de Derechos Humanos en Paraguay “cada 13 días muere una mujer por obra de un hombre relacionado sentimentalmente con ella, considerando sólo los casos que han llegado a la prensa. Los casos de maltrato físico representan el 12,9% de los delitos y en el 76,4% de ellos las mujeres fueron víctimas de sus parejas o ex parejas”⁵⁹.

Así mismo, en el año 1999 se atendió en la Dirección de Asistencia a Víctimas de Delitos de la ciudad de Asunción a 1.703 personas, de las cuales 1.205 eran niñas y adolescentes de 6 a 15 años⁶⁰.

Estos datos evidencian que en el Paraguay quienes se ven mayoritariamente afectadas por la violencia doméstica son las niñas, los niños, las y los adolescentes y las mujeres adultas.

⁵⁹ Ibídem

⁶⁰ Ibídem

3. ANÁLISIS DE DATOS

3.1. El alejamiento del hogar: Factores que lo determinan.

Como toda problemática social, la situación de las y los criados constituye una de las manifestaciones de la cuestión social y se presenta como resultado de las determinaciones que hacen al contexto económico, político, social y cultural imperante.

Comprender esta situación obliga a profundizar el análisis en algunas de dichas dimensiones. Si bien, la pobreza ha sido una de las variables considerada como causal de la salida de niñas, niños y adolescentes de sus hogares, a través de este estudio se ha corroborado que ésta sigue siendo una de las variables transversales que cruza la problemática, pero no la única.

Las familias de origen carecen de condiciones para satisfacer las necesidades básicas de sus hijos e hijas, las de alimentación inclusive, a esto se suma el elevado número de miembros por el que generalmente están conformadas.

- Yo también di una hija para que trabajara en Asunción.. a su papá le forzaba porque tengo 8 hijos y su papá trabaja para darles de comer a los más chicos y ya no le sobra para vestir a los más grandes... (GF1)

Cuando las **condiciones de pobreza** son insostenibles y ante la necesidad de trabajar, bajo las condiciones que sean, y no se encuentran otras alternativas para mantener a las hijas e hijos bajo el mismo techo, y por sobre todo cuando la crianza es responsabilidad exclusiva de la mujer, el camino es dejarlos al cuidado de otras personas, pudiendo éstas ser del círculo familiar o inclusive personas extrañas, que bajo diferentes figuras y condiciones asumen este rol.

-...a los 1 año mi mamá nos dejó con la abuela y ella después ya no nos podía mantener y a los 7 u 8 años ya mi mamá nos traía a Asunción y aquí vivíamos en casa ajena... (GF1)

Otro aspecto a resaltar es el deseo de los padres y madres de que sus hijos e hijas reciban una **educación**, a la que ellos no han podido acceder. Esto representa una de las principales motivaciones para la entrega de los mismos, siendo una estrategia para romper el círculo de pobreza; es decir, aspirando a que en la ciudad puedan adquirir mejores condiciones de vida, porque la vida en el campo constituye cada vez menos una alternativa digna para las familias por las condiciones de deterioro en la que se encuentran.

- Quise venir...por mi estudio, porque allá solamente hay humanístico, y yo quiero seguir técnico.....y allá no se estudia eso, allá todo es humanístico. (F.20)

- Yo vine de Puerto Pinazco y a los 9 años ya fui a vivir con extraños... fue para ir a la escuela... (GF1)

También se ha identificado que el problema se complejiza aún más, porque a la pobreza se suman otras variables tales como la **violencia intrafamiliar**, el **embarazo temprano**, el **número elevado de hijos**, la **paternidad irresponsable**, la **inequidad de género**, etc. que ubican a las familias en situación de mayor vulnerabilidad, y que propician el alejamiento de los integrantes del núcleo familiar.

La **presencia de los padrastros** en las familias de origen es un elemento importante a resaltar ya que dichas personas, antes que representar una figura de protección y sostén para las niñas, niños y adolescentes, se convierten en sus principales agresores. De esta manera, las familias de las cuales provienen las niñas, niños y adolescentes criados no reúnen las condiciones necesarias para ofrecerles los medios que favorezcan su desarrollo personal.

- Yo vine porque mi papá, o sea porque mi padrastro demasiado me maltrataba...(F 9)

La **violencia intrafamiliar** es una de las variables que se presenta con mayor frecuencia en este estudio. La mayoría de las y los entrevistados expresan haber sufrido algún tipo de violencia en sus hogares de origen, y en no pocos casos sus madres han pasado por la misma situación. Por un lado, el maltrato físico del cual fueron víctimas, en su mayoría fueron cometidos por padres y o padrastros. Por otro lado, las madres son señaladas, principalmente, como responsables de los abusos emocionales y abandonos.

- Mi mamá no se dónde se fue, nos dejó con una tía, otra tía....casi no hablaba con ella, casi no le veía...salía a trabajar muy temprano... (F11)

- ¿Cuando vivías con tu mamá qué hacías?

- Lavaba cubiertos y cuando viene mi padrastro me juega todo...drogadicto luego es y viene borracho, cada día toma y me juega...(M12)

- ¿Qué cosas desagradables te acordás?

- Que mi mamá se peleaba con mi papá y me maltrataban...mi papá le pegaba a mi mamá...(F19)

En este sentido, es importante señalar la percepción que tienen niñas, niños y adolescentes con respecto a la violencia de que son objeto. Aunque en la mayoría de los casos son abandonados por sus padres, el reclamo, en la generalidad de los casos, va dirigido a las madres por no haber podido protegerlos. Esto nos remite a la discriminación de género, por la cual la sociedad responsabiliza, casi exclusivamente, a la madre de cumplir con el rol protector, que ambos deben asumirlo, desdibujándose así el rol del padre. Si una madre no puede asumir su responsabilidad materna es

generalmente porque ella a su vez ha sido maltratada y abandonada a su suerte, siendo su falla en el rol esperado, en realidad la punta visible del iceberg de toda una espiral de violencia.

- ***¿Te gustaría volver con tu mamá alguna vez?***
- ***No.***
- ***¿Por qué?***
- ***Porque ella no me quiere.***
- ***¿Por qué decís eso?***
- ***Porque se olvidó de mí,..yo ya mandé a decirle para irme otra vez con ella, y ella dijo que si me iba no iba a comer como aquí, sino galleta... y que con ella no iba a tener lo que tengo acá. (F16)***

La **maternidad en la adolescencia** constituye también otro elemento de análisis como causa de rompimiento o debilitamiento del vínculo entre madres e hijos. Sabemos, de hecho, que la maternidad conlleva cambios en la vida afectiva, biológica y material de las mujeres y esto es aún más significativo en el caso de las madres adolescentes, y por sobre todo cuando deben asumir su rol materno sin apoyo y acompañamiento.

El embarazo representa para las adolescentes cambios en sus hábitos de vida y les genera sentimientos ambivalentes, de rabia e impotencia en cuanto al nuevo rol que deben cumplir, más aún porque la responsabilidad social de la maternidad está depositada sólo en ella, porque la mayoría de las veces los varones al entrar en conocimiento del embarazo no hacen otra cosa que desaparecer, debido a que no reciben ninguna sanción moral de la sociedad por no asumir su paternidad. Los niños y niñas que nacen en estos contextos, crecen con sentimientos de desvalorización y con grandes carencias afectivas, lo cual es propicio para el futuro alejamiento del hogar.

- ***Mi mamá la que habrá resuelto darme, porque era muy joven en ese entonces, ya estaba embarazada de vuelta, y entonces tenía que darme solamente, porque yo era hija de madre soltera...(GF1)***
- ***Yo me fui de mi casa porque mi mamá trabajaba mucho, entonces yo me quedaba con mi abuela, cuando mi mamá era joven.***
- ***¿Cuántos años tenía tu mamá ?***
- ***17 años.***
- ***¿Cuando te tuvo?***
- ***Exactamente. Yo digo que por eso lo que medio me siento culpable, porque ella suele decir de su libertad no sé qué, no tiene mucha libertad, por causa de esto. Pero yo me quedé con mi abuela porque me acostumbré con ella...(F 7)***

Cuando la mujer debe asumir su maternidad en condiciones de desamparo, haciéndose responsable del cuidado de sus hijos e hijas, y además proviene de hogares, muchas de las veces, en situación de extrema pobreza, o debe sobrevivir a los episodios de violencia provenientes de su pareja, sea ésta en una o en todas sus formas, se ve obligada a encontrar mecanismos para

sobreponerse. Ante todas estas adversidades, muchas de las veces no hace más que resignarse, dejando de cumplir el rol protector que se espera debe asumir para con sus hijos e hijas, en cuyo caso éstos quedan librados a su suerte y con muchas posibilidades de que este círculo de violencia continúe.

3.2. Estructuración de la identidad

La familia es uno de los pilares para la construcción de la identidad de las personas, por tanto, debería constituirse en el espacio de aprendizaje y de construcción de valores y de relaciones interpersonales de afecto. Desde esta perspectiva las y los criados se hallan en condiciones de gran desventaja, porque en sus familias de origen no han podido recibir buenos tratos, y a más de eso pasan a convivir con otras familias que tienen reglas totalmente diferentes a las que él o ella ha aprendido.

Así mismo, cuando llega a la nueva familia se encuentra con una serie de elementos que le son ajenos tales como la comida, el espacio físico (la casa con patios cerrados, muros altos, calle transitada, etc), el uso de electrodomésticos, del transporte público, etc., que le obligan a modificar radicalmente su modo habitual de vida y a adaptarse a los cambios que le son impuestos.

- Como yo viví en distintas familias, casa, crecí de otra manera, aprendí de otra manera, y es difícil todavía yo adaptarme a ellos, pero trato. (M12)

Un/a criada tiene dificultades para identificar el lugar que ocupa en esa familia ajena a la suya, puesto que no es hijo/a pero tampoco es trabajador/a. Así mismo, no cuenta con ningún referente afectivo, ni con autonomía propia, sólo depende de la autoridad de las personas a cuyo cargo viven. Hay una frase en guaraní “*okakuaa extraño poderpe*”⁶¹ que expresa acabadamente la total dependencia de la niña, niño o adolescente del poder de la familia encargada, hecho que los ubica en condiciones extremas de vulnerabilidad, exponiéndolos a situaciones de maltrato físico, emocional, sexual y de explotación laboral.

El hecho de que viva con algún miembro de la familia extendida no garantiza que no deje secuelas negativas en la construcción de su identidad.

Aunque estas niñas, niños y adolescentes han desarrollado una gran capacidad de resiliencia⁶² para sobreponerse a las múltiples vicisitudes que les ha tocado vivir, es necesario señalar que muchos de sus derechos les han sido conculcados, especialmente el de crecer en un espacio de protección, afecto, autonomía, para desarrollarse como seres humanos en condiciones dignas.

⁶¹ Crecer bajo el poder de extraños.

⁶² Se entiende por resiliencia “la capacidad del ser humano de hacer frente a la adversidad y construir positivamente a pesar de ella”. Roa, Angélica y Rehnfeldt, Margarita, “Manual para la intervención en casos de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes”, Asunción, BECA – BICE, 1998, pág. 24.

3.3. Relación oferta - demanda y mercado laboral

El trabajo infantil doméstico ha sido practicado y reproducido, a partir de relaciones de subordinación, ocultando en sí la producción económica de lo doméstico. Se naturaliza de esta manera el trabajo doméstico de niñas, niños y adolescentes y durante este proceso de instauración de la figura del criado, criada se encuentran justificativos que sostienen esta práctica⁶³, ya sea desde el interior de las familias, así como desde la misma sociedad en su conjunto. Tener una criada o criado en la casa se constituye así en una “práctica cotidiana positiva” y se trasmite y asume como un criterio de verdad, lo que fortalece su reproducción social.

A través de las entrevistas se observa con claridad la utilización de los niños/as y adolescentes como empleados domésticos, la cual no es asumida como tal, ni por ellas/os mismos y mucho menos por parte de las familias encargadas. Tampoco la tarea que realizan es comprendida desde la categoría de trabajo, sobre todo cuando se trata de niños y niñas, porque no media una remuneración económica.

- Vine nomás para ayudarle a ella... (a su madrina). (F.15)

- Me levanto a las 7 aproximadamente. Después me lavo la cara, me aseo, desayuno, después ya empiezo a hacer las tareas, por ejemplo, barrer, regar y repasar y algunas cositas como por ejemplo lavar el baño... (M.12)

Esto evidencia la contradicción que este tipo de práctica supone, en el que “brindar” alojamiento, comida, educación, son formas habituales de “encubrir las verdaderas condiciones de trabajo que las patronas y los patrones imponen a las niñas: mano de obra casi gratuita”⁶⁴. Se omite justamente uno de los conceptos más claros en este tipo de relación, el trabajo doméstico y la consecuente explotación laboral, donde las y los criados son “adjuntados” a una familia, bajo supuestos criterios de protección y sin embargo, ésta asume roles de empleadores disfrazados de cuidadores o de padres y madres sustitutas.

La situación de criada/o es una resultante de una relación de subordinación, donde intervienen tanto las familias de origen como las familias encargadas, ambas desde posiciones antagónicas. En primer lugar la familia encargada, como un espacio que posibilitaría el desarrollo integral del niño/a y o adolescente desde la oportunidad que le otorga. Sin embargo, en la práctica cotidiana esta oportunidad implica explícita o implícitamente realizar labores domésticas que se presentan como leves, de poca exigencia o de poco esfuerzo físico, que luego se constituyen en explotaciones laborales. En segundo lugar, las familias de origen a partir de sus representaciones creen que enviando a sus hijos e hijas a vivir con familias más pudientes, les están dando la oportunidad de acceder a una vida mejor.

⁶³ Se argumenta que en la familia encargada aprenderá a hablar en castellano, a ser educada, a ir a la escuela, comer y a vestirse mejor, etc. En guaraní se expresa en “omongakuaa poráta chupe”.

⁶⁴ Revista: Cuidado Niñas trabajando. Proyecto de Educación y Prevención del trabajo de la Niña, CEFA-UNICEF-Panamá-Gobierno de Noruega, 1999, pág. 1

Iniciar el proceso de visibilización de esta práctica sólo podrá ser posible cuando se reconozca el trabajo infantil doméstico, como trabajo, y a partir de este reconocimiento develar la dinámica que lo acompaña. Ésta se traduce en el interés aparente de las familias encargadas que buscan criados/as como una práctica rutinaria, supuestamente para “favorecer” a las familias de origen, sin embargo, encubren la búsqueda o reclutamiento de mano de obra gratuita.

La reproducción del trabajo infantil doméstico, merece ser analizado desde perspectivas más amplias que incluyan lo cultural, pero no como un factor determinante en sí mismo. Para una interpretación más profunda requerirá abordarlo también desde lo económico, variable no visibilizada pero legitimada, independientemente de que esta forma de relacionamiento brinde o no beneficios a las personas que están siendo utilizadas para este servicio. Contradictoriamente, aunque no esté explícito, sí favorece a la economía y a las familias encargadas.

Se puede decir que la situación de criadas y criados debe ser abordada desde una categoría socio-económica y cultural que considere tanto a la familia que necesita “ubicar”, por decirlo así, a uno o más de sus hijos, y a las familias que están “dispuestas”, por un lado a recibirlos, pero que por otro lado también, están en la búsqueda afanosa de fuerza de trabajo gratuita, disfrazada de protección.

- Ella quería una criada para ayudarle, también a ella, y le dijo a un amigo de mi tío si no sabía de una señora y él le dijo a mi mamá y ella me trajo acá. (F.16)

Si bien se reconoce que el trabajo doméstico se instala, en el país, a partir de la dominación y el sometimiento a indígenas, sobre todo a mujeres, niñas y niños, por parte de los españoles, esta forma de relacionamiento vertical y autoritaria, aparte de constituirse en una práctica cultural, fue y es utilizada como una práctica que sustenta la generación de ingresos, es decir de producción económica y de bienestar de las familias más pudientes. Así mismo, representa para las familias de origen un gasto menor, en tanto significa un hijo/a menos a quien alimentar, vestir y educar.

Es así que se instituye el trabajo doméstico como una práctica servil, degradante, violenta y abusiva, desde quienes detentan el poder, ya sea económico o político, hacia familias desprotegidas, que en muchos casos se ven atrapadas no sólo por la situación de pobreza sino por situaciones de violencia y exclusión social. Esta situación las obliga consciente o inconscientemente a entregar a sus hijas e hijos como criados/as, hecho que incide negativamente en la permanencia dentro del núcleo familiar.

En esta relación contradictoria entre las familias encargadas, y las/os criados, marcada por el fetiche del trabajo doméstico, al no ser valorado, convierte a las/os trabajadores domésticos en sujetos dependientes de la voluntad y el poder de las personas que los “acoge” en sus hogares.

- *¿Te da cosas?*
- *No, nada, yo no quiero luego..., No sé, viste que igual la señora me da cosas, mi estudio, me da comida, todo eso me da. (F19)*

Esta forma de relacionamiento permite que exista, explícita o implícitamente, una “deuda moral” impagable, ya sea, por parte de la familia que entrega a sus hijos/as, así como de los mismos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en esa situación, y al no clarificarse el rol real que cumplen en este tipo de situación, el de criadas/os, se asume de hecho como “un honor o una suerte que un niño campesino pueda trabajar en una casa de familia”⁶⁵.

La compensación, traducida en salario, no existe, en los casos de criadas y criados, especialmente en los casos de niñas y niños. Ellos asumen que lo que reciben en especie es suficiente, y por ello no pueden pedir más, ya que son las familias encargadas quienes les han hecho “el favor” de acogerlos en su casa y darles algún tipo de retribución.

- *Algunas veces me compra algo, me agradece, algunas veces cuando está enferma tengo que ayudarle también a ella. (F.9)*

En el caso de las empleadas, o empleados domésticos adolescentes, la retribución en dinero es muy reducida, porque explícita o implícitamente se considera como parte del pago la comida, la vivienda, etc., que le son proveídas. Este hecho constituye una explotación laboral⁶⁶.

3.4. El trabajo doméstico y la violencia

Las niñas, niños y adolescentes entrevistados al hablar de formas cotidianas de “corrección” por parte de las familias encargadas, han manifestado que algunas veces son castigados físicamente, pero la mayoría sufre maltrato emocional o psicológico, el cual no es reconocido como tal y lo asumen como algo natural y cotidiano y tratan de adecuarse a él.

- *Trato de agradarle pero siempre me grita y me reta...(M12)*

Las personas adultas que participaron del grupo focal⁶⁷, han manifestado abiertamente que durante el tiempo que pasaron por la experiencia de ser criados y criadas sufrieron todo tipo de maltrato y a causa de esta situación abandonaron a la familia encargada. Así mismo, expresaron que “enfermarse estaba prohibido” pues enfermos no podían servir a sus patrones, y si lo estaban eran “devueltos” a sus familias de origen.

- *A los dos días de llegar ya no quería ni que durmiera, aquí no se duerme me decía, y yo era tonta, veía las luces y le creía,*

⁶⁵ Ruiz, González, Esmeralda y Díaz, Barón, Martiza . Op. Cit. pág. 171

⁶⁶ Consideramos explotación laboral a toda actividad que obliga a un niño/a o adolescente a trabajar en condiciones que atenten contra su dignidad y su desarrollo integral.

⁶⁷ Los dos grupos focales estaban conformados por personas que habían sido criadas en su niñez y adolescencia, y algunas de ellas han enviado a sus hijos como criados.

escuchaba que pasaban los vehículos y yo no dormía y ella me hacía lavar las ropas y planchar toda la noche, hasta me corrió la electricidad de la plancha, yo limpiaba toda la casa, y si se me perdía alguna cosa me acusaba a mí y me pegaba dejándome todas las marcas y yo no podía ir ningún lado porque la casa estaba toda cerrada y no se podía ni ver nada...me daba poquita comida, o ponía cualquier cosa por el pan y me daba como a los perros. Yo lloraba todos los días y ella me pegaba, como a su hijo me pegaba... (GF1)

En algunos casos extremos la vida de los y las criadas al interior de las familias encargadas se convierte en esclavitud.

- ***..pero las criadas viven mal, tienen que comer en apuros, y luego enseguida ya la mandan a trabajar nuevamente, no les permiten ni descansar un rato. (GF1)***
- ***Hay personas que las envían a la escuela, otras en cambio las tienen como su total esclava, yo recorro por muchos lugares y veo. (GF1)***

Sin embargo, no son pocos los casos en los que la familia debe soportar la pena de “perder” literalmente a su hija, hijo que fue a la ciudad a vivir como criada/o, ya sea porque desconoce su paradero, fue expulsado/a de la familia donde vivía, o tiene que huir de ella a causa de malos tratos, y es allí cuando la familia de origen toma conciencia de lo que significa la separación de la hija/o del entorno familiar, y entonces, la culpa, la pena y la impotencia los invade, pero en muchos casos ya es muy tarde.

- ***Siento tanto haberle dado, (a su hija), porque no era mi costumbre apartar a mis hijos de mi lado, pero la necesidad y la pobreza son tan grandes que por culpa de eso la entregué. (GF1)***

El trabajo doméstico se constituye así en una de las formas más denigrantes de sumisión humana por la connotación social que la subyace a través de una práctica cultural que la sostiene.

4. CONCLUSIÓN

- Este estudio nos revela que existen dos modalidades en el trabajo infantil doméstico. En primer lugar, nos referimos a **las criadas y los criados** que son todas las niñas, niños y adolescentes que se incorporan a una familia que no es la suya, en muchos casos desde muy pequeños, bajo la figura del amparo, realizan actividades domésticas a cambio de techo, comida, ropas, en algunos casos educación, y otros. En segundo **lugar los y las adolescentes empleadas/os domésticos** que reciben una retribución en dinero por las actividades que realizan. La diferencia fundamental radica en que en los primeros se invisibiliza el trabajo como categoría económica, por lo tanto su remuneración. En el segundo caso está acordada una relación laboral, aunque esto no garantice el cumplimiento de todos los derechos de los que son sujetos.
- El trabajo doméstico como práctica cultural se instala, en el país, a partir de la dominación y el sometimiento de los conquistadores a los indígenas, especialmente a mujeres, niñas y niños, instaurándose una forma de relacionamiento vertical y autoritaria. Esta práctica fue y es utilizada para sustentar la producción económica, a través de la apropiación gratuita de la fuerza de trabajo de la clase dominada.
- Si bien el trabajo infantil doméstico tiene como uno de sus sustentos la práctica cultural para su reproducción como relación social, es necesario incluir en el análisis las dimensiones económicas, sociales y políticas de tal forma a lograr una interpretación más acabada de la problemática.
- El trabajo infantil doméstico queda oculto en tanto no es reconocido como producción económica dentro del ámbito doméstico.
- La pobreza ha sido por mucho tiempo la categoría explicativa para entender el trabajo infantil desde una relación causa-efecto. Si bien la pobreza es una variable siempre presente en esta problemática, no es suficiente para entenderla acabadamente y plantear estrategias de intervención adecuadas para el cambio de esta realidad.
- Este estudio evidencia algunas manifestaciones resultantes de las relaciones sociales que inciden en la existencia de las y los criados tales como: la violencia intrafamiliar, la maternidad temprana, la paternidad irresponsable, el número elevado de hijos y la debilidad de la estructura familiar de origen que falla en su rol protector, así como la demanda de mano de obra para el servicio doméstico.
- El trabajo infantil doméstico se sostiene en la relación contradictoria de la oferta y la demanda. Por un lado, a partir de un imaginario, la familia de origen entrega a su hija e hijo creyendo que con ello le está posibilitando una oportunidad de vida en mejores condiciones que la que ella le puede ofrecer. Por otro lado, la familia encargada se ofrece como benefactora, encubriendo la demanda de mano de obra para el servicio doméstico.

- La actividad laboral que realiza la criada o el criado no es reconocida como tal, por ellos mismos, (ni por las familias encargadas) lo que dificulta que tomen conciencia del valor que tiene su trabajo, por lo que pasan a depender totalmente de la voluntad de las personas con quienes viven, ubicándolos en una situación de extrema vulnerabilidad.
- El trabajo infantil doméstico no debe ser visto sólo desde la explotación laboral, sino también como una forma de dominación histórica entre hombres y mujeres, donde la violencia de género fue y sigue siendo una constante.
- Existen dificultades para que la criada/o pueda establecer vínculos afectivos con los miembros de la familia encargada, así mismo carece de condiciones que le permitan mantener y fortalecer el vínculo con su familia de origen. Sin embargo, la mayoría mantiene un vínculo aunque debilitado pero latente por lo menos con alguno de los miembros de su familia de origen. Trabajar en el mantenimiento del mismo es una de las estrategias que podrán ayudarlos a contar con más fortalezas para un mejor desarrollo emocional y social.
- La vida de las y los criados se circunscribe a trabajar e ir a la escuela, mientras que la recreación y el tiempo libre son derechos que les son negados.
- Todas las personas entrevistadas expresaron su deseo de no repetir con sus hijos e hijas la experiencia vivida como criada.

5. RECOMENDACIONES

- Visualizar claramente los elementos culturales, sociales, económicos, políticos, de género, raza y otros, que intervienen en la dinámica del trabajo infantil doméstico y adolescente. Por lo tanto, esta problemática no debe ser abordada desde una perspectiva lineal de relación causa-efecto.
- El trabajo infantil doméstico y adolescente debe ser problematizado a partir de:
 - la invisibilidad de la figura de criadas y criados, ocultada bajo el “amparo” de la figura de la familia encargada.
 - la situación de explotación, violencia, discriminación, etc. en la que se encuentran.
 - la edad mínima (14 años, establecida por el Código de la Niñez y la Adolescencia) requerida para realizar este tipo de trabajo en condiciones favorables.
- Realizar estudios relacionados al trabajo infantil doméstico y adolescente, que incluyan poblaciones específicas no investigadas como; la de las y los indígenas, los niños soldados, y las y los pupilas/os, que se encuentran en congregaciones religiosas.
- Seguir trabajando sobre la concepción que tienen las personas sobre la niñez y adolescencia, a fin de lograr que de hecho se constituyan en sujetos sociales de derecho.
- Realizar trabajos que apunten a modificar el imaginario social para:
 - La valorización del trabajo doméstico desde un enfoque de igualdad visibilizando su aporte a la producción económica, social y política.
 - La participación de la niña y de la adolescente en particular, en la búsqueda de otras alternativas laborales que favorezcan su valoración como mujer y le posibiliten su incorporación en condiciones de igualdad en la vida social, política y económica del país.
 - Erradicar las pautas de crianza que naturalizan la violencia como forma de relacionamiento al interior de las familias, apuntando a la construcción de una cultura de buen trato para lograr el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.
 - Buscar figuras de protección que garanticen el cumplimiento de sus derechos y les posibiliten un desarrollo integral.
- Impulsar políticas públicas que aborden la problemática del trabajo infantil doméstico, en particular la de las criadas y criados como una de sus prioridades.

6. BIBLIOGRAFÍA

Barrios, Oscar. “Pobreza y desigualdad del ingreso en Paraguay”, en Población y Desarrollo, Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas- FNUAP San Lorenzo, Edición N° 20, 2001

Campos, Daniel. “Estrategias para el combate de la pobreza rural en el Paraguay”, en Revista Población y Desarrollo. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas, San Lorenzo, Edición N°19, 2000

DGEEC. Vice Ministerio de la Juventud – GTZ. “ Juventud en cifras” , en Revista Población y Desarrollo. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas, San Lorenzo, Edición N°19, 2000

DGEEC. EIH 2000/ 2001

Díaz C., Alfredo. “La población paraguaya es cada vez más urbana”, en: Revista Población y Desarrollo. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas, San Lorenzo, Edición N° 19, 2000

Fogel, R., Heikel, María Victoria y otro. “Mujeres campesinas y conducta reproductiva. Resultado de observaciones cualitativas”, Asunción, CERI – CEPEP, 1993

Gattino, Silvia, Aquin, Nora. “Las familias de la nueva pobreza: Una lectura posible desde el Trabajo Social”, Buenos Aires, Espacio Editorial, 1999

González Dorado, Antonio J. “La evangelización colonial en el presente de la cultura paraguaya”, en: El hombre paraguayo y su cultura. VII Semana Social Paraguaya, Asunción, Equipo Nacional de Pastoral Social, 198.. pág.30

Heisecke, Ernesto y otros. “Las criaditas de Asunción. Trabajo Infanto Juvenil 1”, ASÍ-ES-ATYHA, Paraguay, 1995

Hoyos, Soraya “¿Y quién la mandó a ser niña?. El trabajo infantil doméstico desde una perspectiva de género”. Artículo publicado en: Trabajo doméstico infantil. ¿Y quién la mandó a ser niña?, Vargas Acosta, Gladys y otras, Bogotá, TM Editores-Unicef, 2000

Mari-Klose, Marga y otras. “Mujer. Los derechos humanos de las mujeres: Desigualdades y diferencias”, artículo publicado en: Derechos Humanos en Paraguay, Asunción, 2.000

Meliá, Bartomeu. “ Una Nación dos Culturas”, Asunción, 1.982

Monte, Mary. “Breve historia del criadazgo”. Documento de trabajo, no publicado. Asunción, 2002

Monsalve, Beatríz, “Aspectos Psicosociales de Riesgo en el Embarazo”, Serie: Temas y Técnicas N° 4, Bogotá, Asociación Afecto Contra el Maltrato Infantil, Asociación Colombiana para la Defensa del Menor Maltratado. Comité de Publicidad y Divulgación, 1994

Nobre Lamarao, María Luiza y otras. “O trabalho Doméstico de Meninas em Belém”, documento de trabajo, Brasil, Save the Children – UNICEF - CEDECA EMAUS, 2000

Otero, Heve. “Manual de intervención psicosocial con niñas, niños y adolescentes en situación de maltrato infantil”. Asunción, BECA – SAS, 2001

Pompa Quiróz, María del Carmen. “Kuña imembýnte va’era voi”. Valores Tradicionales y Pautas Reproductivas, Asunción, Departamento de Estudios de Población y Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas. UNA, FNUAP, 1996.

Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psícopedagogía de la USAL, “El rol de la familia en la educación de los hijos”. Jornada Interdisciplinarias de Instituciones de Promoción Social y Salud. Ministerio de la Cultura y Educación –Ministerio de Bienestar Social, Gobierno de la Provincia de la Pampa, 1999

Revista: Cuidado Niñas trabajando. Proyecto de Educación y Prevención del trabajo de la Niña, CEFA-UNICEF-Panamá-Gobierno de Noruega, 1999

Roa, Angélica y Rehnfeldt, Margarita, “Manual para la intervención en casos de abuso sexual d niños, niños y adolescentes”, Asunción, BECA – BICE, 1998.

Ruiz, González, Esmeralda y Díaz, Barón, Martiza .”Las niñas también trabajan” artículo publicado en el libro Trabajo infantil doméstico. ¿Y quién las mandó a ser niñas?”, Vargas, Acosta Gladys y García, Méndez Emilio y otro. Colombia, TM Editores, UNICEF, 2.000

Sottoli, Susana y Crine, Anne Marie. “Hacia una política social de infancia y adolescencia en Paraguay” , Asunción, AMAR, 2001

UNICEF-AMAR-CDIA. Código de la Niñez y Adolescencia, Asunción, 2001

Velázquez, Rafael Eladio. “Rebelión de los Indios de Arecaya”, Asunción, 1965

Velázquez, Rafael E. “Indígenas y españoles en la formación social del pueblo paraguayo”, en Suplemento Antropológico. Asunción, 1981

